



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 del 23 de Septiembre de 2015
del Ministerio de Educación Nacional

Fundación Universitaria Católica del Sur Informe de Gestión 2018

Introducción

Este Informe de Gestión presenta la valoración de los resultados e impactos de las principales actividades académicas y administrativas de la Fundación Universitaria Católica del Sur en su primer año de vida académica completa. La Fundación Universitaria tomó vida propia el 15 de mayo del 2017 con su primer registro calificado en Administración de Servicios de Salud. Para el Consejo Directivo es un honor presentar el primer POA 2018, y en él, todo el esfuerzo que realiza la Institución para fortalecerse como una Fundación Universitaria que sirve a la comunidad Nariñense, haciendo visible su lema: la Verdad los hará libres.

Queremos una educación que forme a los futuros Administradores de Servicios de Salud en verdaderos profesionales con un nivel excelente y de calidad en sus conocimientos, pero ante todo que sean libres y éticamente responsables para liderar los retos del siglo XXI.

Anexamos la Misión, Visión, Objetivos y Principios, elementos que son indispensables para comprender el dinamismo y esfuerzo de esta institución de educación superior, que nace y cree en el sur de Colombia.



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 del 23 de Septiembre de 2015
del Ministerio de Educación Nacional

Misión:



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 del 23 de Septiembre de 2015



La **Fundación Universitaria Católica del Sur - UNICATÓLICA DEL SUR** es una Institución de Educación Superior, fundada y orientada por la Diócesis de Pasto bajo los principios y valores del Evangelio; **promueve la búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber, formando integralmente personas con una sólida fundamentación académica, espiritual, ética y moral** para responder de manera efectiva a la realidad local, nacional e internacional.

Ministerio de Educación Nacional
Bogotá, D.C. - Colombia

www.unicatolicadelsur.edu.co

Resolución No. 15596 del 23 de Septiembre de 2015

Visión:



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 del 23 de Septiembre de 2015

En el 2022, la **Fundación Universitaria Católica del Sur - UNICATÓLICA DEL SUR** será reconocida por la alta calidad académica, profesional, espiritual y humana de su comunidad, **su impacto en el desarrollo científico, económico, productivo y de construcción del tejido social para la paz, el diálogo cultural y respeto por el entorno bio-sostenible** en lo regional, nacional e internacional.



Ministerio de Educación Nacional
Bogotá, D.C. - Colombia

www.unicatolicadelsur.edu.co

Resolución No. 15596 del 23 de Septiembre de 2015

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Calle 38 No. 55 - 03 Torobajo - PBX: 57 (2) 7313420
Email: f.unicatolicadelsur@gmail.com - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

www.unicatolicadelsur.edu.co



Fundación
Universitaria
Católica del Sur

Resolución No. 15596 del 23 de Septiembre de 2015
del Ministerio de Educación Nacional

Objetivos:



- | No. | Objetivos |
|-----|---|
| 1 | Propender por el desarrollo integral de la comunidad académica articulando la fundamentación académica, formación ética y en valores, el compromiso comunitario y sus procesos de evangelización |
| 2 | Generar procesos de inclusión y participación de su comunidad a través del desarrollo de su propuesta formativa, bajo los principios de la Iglesia Católica |
| 3 | Aportar al desarrollo local a través de la generación de oportunidades de progreso desde su propuesta formativa y pastoral. |
| 4 | Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en el contexto regional y nacional, por medio de propuestas formativas pertinentes y adecuadas a las necesidades del país o de la región. |
| 5 | Desarrollar en su comunidad académica alternativas para la implementación de procesos investigativos que redunden en avances de la ciencia, la tecnología, las artes, las humanidades en el contexto regional y nacional. |

www.unicatolicadelsur.edu.co

Principios:



www.unicatolicadelsur.edu.co

Calle 38 No. 56 - 03 Torobajo - PBX: 57 (2) 7313420
Email: f.unicatolicadelsur@gmail.com - San Juan de Pasto - Narino - Colombia

www.unicatolicadelsur.edu.co



Resultados Financieros Consolidados

Presupuesto

Se obtuvo un cumplimiento del 97% para los ingresos, costos y gastos del 100%, resultados que permiten determinar un buen comportamiento y cumplimiento del presupuesto.

Ingresos

los Ingresos son definidos en el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en la forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como disminución de pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio. El concepto de Ingreso comprende, los ingresos ordinarios y ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen de las actividades ordinarias de la Fundación, como son matriculas, diplomados, inscripciones y certificados. Los ingresos ordinarios provenientes de la prestación servicios de pregrado periodo 2018, se amortizan durante el año académico, con un total de 67 estudiantes. A 31 de diciembre de 2018 esta cuenta asciende a \$219.118 millones de pesos.

Costos

Agrupar el conjunto de cuentas que representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente en la prestación de servicios de los cuales FUCS obtiene sus ingresos, a diciembre 31 del 2018, presenta un saldo de \$160.339 millones de pesos correspondiente a los salarios y prestaciones sociales de los docentes tiempo completo, medio tiempo y hora catedra.



CONCEPTO	2018	2017
Sueldos	106.703	49.352
Auxilio de transporte	1.911	2.938
Cesantías	9.016	353
Intereses a las	2.038	4.612
Prima de servicios	8.979	9.747
Vacaciones	4.247	281
Aportes ARL	529	1.975
Aportes EPS	2.586	6.145
Aportes AFP	4.465	3.821
Aportes comfamiliar	8.833	5.302
Honorarios catedra	11.032	5.725
Total	160.339	90.250

Gastos

Comprende los gastos administrativos por concepto de personal, honorarios, impuestos, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios, gastos legales, mantenimiento y reparaciones, adecuación e Instalación, gastos de viaje, depreciaciones, diversos y provisiones. A 31 de diciembre refleja un saldo de \$613.581 millones de pesos.

CUENTA	2018	2017
Sueldos y prestaciones sociales	294.921	167.369
Honorarios	34.720	180.069
Servicios publicos	16.560	18.094
Publicidad y propaganda	17.848	24.910
Impresos y fotocopias	3.849	7.687
Servicios de aseo	7.672	6.896
Mantenimiento y servicios tecnicos	23.518	34.566
Combustibles y lubricantes	999	478
Depreciaciones	200.413	168.806
Diversos	13.081	26.625
Total Gastos de Administración	613.581	635.500



Otros ingresos de Operación

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la Universidad, incluye los financieros, y diversos. A diciembre 31 de 2018, el saldo es de \$366.722 millones de pesos y se estructura así:

CUENTA	2018	2017
Financieros cuenta de ahorros	325	2.627
Donaciones diócesis de Pasto	366.397	91.314
Total	366.722	93.941

BALANCE GENERAL

Propiedad Planta y Equipo

Las Propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, el costo incluye, precio de adquisición y los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra. Los costos en que se incurre con el fin que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra.

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad, planta y equipo:

CUENTA	2018	2017
Construcciones y Edificaciones	8.245.499	8.245.499
Equipo de computo y comunicación	21.594	16.482
Equipo de oficina	164.685	157.410
Subtotal	8.431.778	8.419.391

Patrimonio

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo. En este grupo registra el Capital Social, los excedentes y reservas. El saldo del Patrimonio total a 31 de diciembre de 2018, registra un valor de \$8.054.619 millones de pesos.



CUENTA	2018	2017
Patrimonio I.E.S	9.049.033	9.049.033
Perdidas acumuladas	(797.313)	(328.531)
Perdida del Ejercicio	<u>(197.101)</u>	<u>(468.780)</u>
TOTAL	<u>8.054.619</u>	<u>8.251.722</u>

Análisis de Resultados Plan Operativo 2018

El Plan de Desarrollo de la Fundación Universitaria Católica del Sur, se construyó con el fin de dar inicio a esta obra entre los años 2013 al 2015, pero el trámite de la resolución de creación de la Fundación solo llegó a finales del año 2015, motivo que aplazó a los años 2016 a 2017 la entrega por parte del Ministerio de Educación Nacional del primer registro calificado en Administración de Servicios de Salud el 15 de mayo del 2017, Nuestro primer POA con toda la comunidad educativa se logró ejecutar en este año 2018. El Plan de Desarrollo actual tiene una vigencia desde el año 2014 al 2019.



PROCESO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



(2014 – 2019)

www.unicatolicadelsur.edu.co

Nuestro Plan de Desarrollo se sustenta en cuatro pilares fundamentales para dar respuesta a una educación universitaria en el Sur de Colombia y para colocar en acción las 15 condiciones de calidad que exige el Ministerio de Educación Nacional. A dichos pilares los llamamos EJES y ellos sustentan todo el desarrollo del POA 2018:



PLAN DE DESARROLLO
(2014 – 2019)

EJES ESTRATÉGICOS



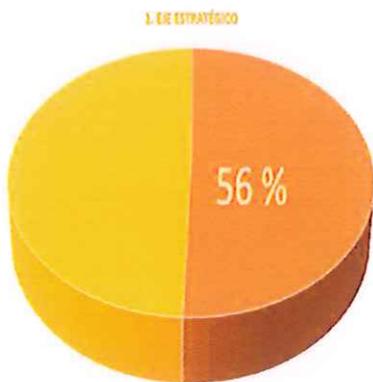
www.unicatolicadelsur.edu.co

El POA 2018, presenta un balance positivo y también muchas realidades por mejorar, teniendo en cuenta que es la primera vez que se ejecutan todas las actividades integrando a toda la comunidad universitaria. Los padres familia, estudiantes, administrativos y docentes, todos trabajaron durante el 2018 para poder presentar los siguientes resultados que son esperanzadores y que demuestra un gran esfuerzo de la comunidad para cumplir con la misión y visión, que no solo están escritas en el PEI, lo más interesante es que ellas están grabadas en el corazón y en las acciones de cada uno de los integrantes de esta joven institución de educación superior.

Todo Eje estratégico, contiene sus estrategias, objetivos de éxito y cada uno de ellos tiene sus proyectos o productos que hicieron posible dar respuesta a cada eje estratégico. Todo se pudo medir en su Meta, Valor, Seguimiento físico, Presupuesto programado y gastado, Seguimiento financiero y finalmente el Responsable. Anexamos al final el instrumento que corrobora la información siguiente:



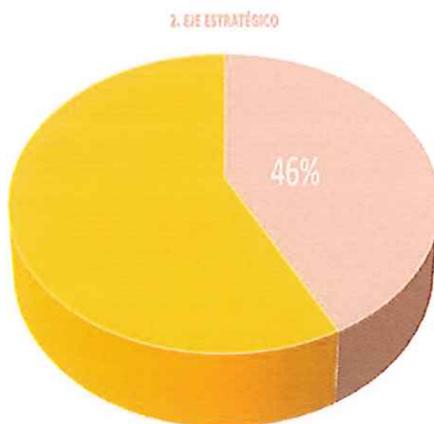
1. EJE ESTRATEGICO: CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



En este primer eje sobre la consolidación se logró un resultado de un 56%, pues varias de las estrategias si lograron su objetivo, se destaca especialmente la de la ampliación de la oferta académica con los primeros pasos hacia la búsqueda de un nuevo registro calificado, junto a ella la estrategia de la consolidación de la investigación logró sus metas, ya que siendo una institución tan joven resaltamos que ya cuenta con líneas de investigación, estamos inscritos GrupLAC de Colciencias y existe el primer semillero de estudiantes en conjunto con su docente coordinador. Creemos que es necesario trabajar en

las estrategias de creación de un sistema de información y calidad y el fortalecimiento de la infraestructura y de los medios educativos de la institución. La estrategia que necesita mayor esfuerzo y que debe ser fortalecida en el POA 2019 es la del fortalecimiento de extensión y proyección social.

2. EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

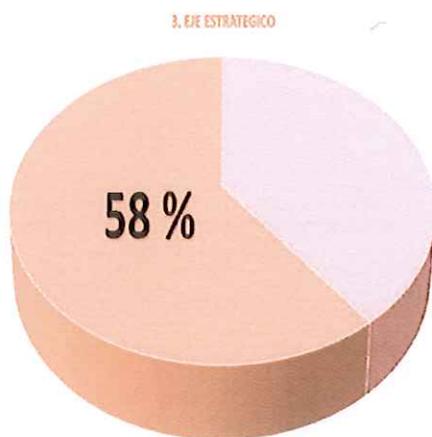


En el segundo eje estratégico del POA 2018, encontramos mucho por hacer en cuanto a las políticas de gestión y organización administrativa. Se logró cumplir un 46% de la efectividad en las tres estrategias que se plantearon. Hay que valorar el trabajo de las vicerrectorías de Bienestar - Pastoral y Académica que han logrado abrir espacios para la implementación de acciones en favor del encuentro y el desarrollo humano de los docentes, estudiantes y administrativos. Queda por hacer todo un trabajo en la cualificación docente en la investigación y especialmente con todos los estudiantes para

que adquieran hábitos investigativos y el respeto por los derechos de autor en la presentación de sus trabajos escritos.



3. EJE ESTRATEGICO: PLAN DE ACCIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO



En el tercer eje estratégico del POA 2018, encontramos el trabajo con los socios estratégicos, especialmente con las fundaciones diocesanas y hospitalarias San Pedro y Los Ángeles, con quienes se logró varios convenios para el trabajo de las prácticas de los estudiantes en Administración de Servicios de Salud.

Además, se firmó el convenio con ICETEX para facilitar el crédito estudiantil para la población de estratos 1, 2 y 3 que con frecuencia se acercan y estudian en nuestra institución universitaria. En cuanto a la Fundación y con apoyo de la Diócesis de Pasto se brinda ayuda financiera a los

jóvenes y señoritas que cumplen con una serie de requisitos en su actividad social y evangelizadora en las parroquias del sur de Colombia.

4. EJE ESTRATEGICO: INTERNACIONALIZACIÓN

Sobre este eje debemos esforzarnos mucho, aunque ya tenemos varios convenios marco con universidades del Ecuador y de España, debemos implementar bien las políticas para la movilidad de docentes y estudiantes. En el POA 2019, se fortalecerá este eje fundamental para la proyección de la Fundación a nivel nacional e internacional.

Es todo un reto seguir trabajando por la educación superior en Nariño, la Diócesis de Pasto hace presencia en la Fundación Universitaria Católica del Sur por medio de sus presbíteros altamente cualificados para prestar el servicio de dirección y junto a ellos más de 20 laicos, muy competentes en sus saberes científicos y técnicos. Estamos esforzándonos permanentemente para hacer realidad nuestro primer slogan: "**Porque creemos en el sur**", con entusiasmo e intrepidez y espíritu de servicio queremos hacer visible un mejor mañana para los jóvenes del sur.

San Juan de Pasto, 20 de marzo de 2019


JAIME ALBERTO CABRERA ARCOS PBR.
RECTOR